

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación de la Subdirectora de la Dirección de Docencia de esta Casa de Estudios; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-082 del 12.05.2014; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 08.04.2014; lo prescrito en el artículo 22 N° 16 y 60 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; y en los artículos 33 y 36 N° 11 de los Estatutos de la Corporación;

DECRETO:

1. Pónese término, a contar del 1 de marzo de 2016, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2014-082 del 12 de mayo de 2014.
2. Designase, a doña **MARÍA TERESA CHIANG SALGADO**, académica de la Facultad de Ciencias Biológicas, como **SUB-DIRECTORA DE LA DIRECCION DE DOCENCIA** de la Universidad de Concepción, a contar del 1 de marzo de 2016.
3. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcribase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 7 de marzo de 2016.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción,



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL